



DIARIO DE SESIONES
DEL
PARLAMENTO DE NAVARRA

IX Legislatura

Pamplona, 16 de febrero de 2016

NÚM. 8

TRANSCRIPCIÓN LITERAL

COMISIÓN DE EDUCACIÓN

PRESIDENCIA DE LA ILMA. SRA. D.^a NURIA MEDINA SANTOS

SESIÓN CELEBRADA EL DÍA 16 DE FEBRERO DE 2016

ORDEN DEL DÍA

— Comparecencia, a petición propia, del presidente del Consejo Escolar de Navarra para exponer el informe del sistema educativo en Navarra

(Comienza la sesión a las 17 horas, 29 minutos)

Comparecencia, a petición propia, del presidente del Consejo Escolar de Navarra para exponer el informe del sistema educativo en Navarra

SRA. PRESIDENTA (Sra. Medina Santos): Buenas tardes a todos y a todas de nuevo. Comenzamos la sesión de educación, en este caso, con la comparecencia, a petición propia, del presidente del Consejo Escolar de Navarra para exponer el informe del sistema educativo en Navarra. Damos la bienvenida, pues, al señor Etxarte. Bienvenido y muchísimas gracias por acompañarnos hoy. Así, sin más, cuando quiera comience con su explicación.

SR. ETXARTE BEREZIBAR: Muchísimas gracias. Bien, sé que es una hora un tanto avanzada para presentar lo que deseo presentarles y espero que no sea algo para el olvido sino para el recuerdo, en el mejor sentido de la expresión. Todos los años, el Consejo Escolar de Navarra presenta el Informe del Sistema Educativo. Esta es una tradición, evidentemente, que va en línea con el mandato que tiene el propio Consejo Escolar para que todos los años haga esta presentación y está recogida en la Ley Foral que regula la composición y funcionamiento del propio Consejo Escolar. El Consejo Escolar, cuando elabora durante estos últimos años el informe –voy a hacer una presentación muy breve–, lo que estructura es todo el informe en cuatro grandes capítulos y la permanencia de esta estructura y de los contenidos que aparecen desarrollados en los capítulos es lo que nos permite, afortunadamente, poder realizar lecturas, comparaciones y análisis en secuencias longitudinales muy amplias y, yo creo que este es un elemento extraordinariamente interesante del informe que desde hace tantos años ya elabora el Consejo Escolar de Navarra.

En este sentido, básicamente los capítulos que contiene el informe son aquellos que hacen referencia al contexto, que es el capítulo dos; el capítulo tres hace referencia a los recursos; el siguiente, el cuatro, hace referencia a los procesos y el quinto a los resultados. Como bien saben, el informe que elabora el Consejo Escolar de Navarra, a diferencia, por ejemplo, del que elabora el Consejo Escolar de Estado, que se publicó hace breves fechas, aunque fuera del curso 2013-14, no recoge un último capítulo de recomendaciones, opiniones o de formulaciones vinculadas a los contenidos que aparecen en el informe. Básicamente, eso significa que el informe que se elabora tradicionalmente en Navarra es un informe que tiende a ser lo más descriptivo posible; luego, si hay opción, podremos comentar un poquito este tema que yo creo que es especialmente interesante.

En cualquier caso, por adelantar cuestiones, y entiendo que puede ser prolija la referencia a tantos y tantos datos, pero lo cierto es que, como hemos comentado, el informe es una recopilación lo más exhaustiva y feraz posible de datos, retomados de diferentes partes de la administración, de otras administraciones y organismos internacionales y eso es lo que confiere al informe este carácter tan intensamente numérico.

Bien, hemos dicho que, básicamente, esos cuatro capítulos, que evidentemente se interrelacionan, son la estructura del propio informe. Como hemos apuntado, esto permite una comparabilidad entre cursos y años que yo creo que es y ha sido, y espero que siga siendo, extraordinariamente feraz para realizar análisis. Y vamos a ir recogiendo algunos retazos — ciertamente, en algunas ocasiones, la opción que hemos podido tomar para presentar unos

datos u otros pues, evidentemente puede ser discutible, sin ninguna duda— pero vamos a ir retomando algunos datos que aparecen los diferentes capítulos y los voy a presentar con total agilidad.

Primera cuestión: el contexto. Para caracterizar el contexto se utilizan indicadores distintos. En este caso, una cuestión central para las decisiones de política educativa tiene que ver con la demografía y la realidad es la que ahí aparece. Tanto en la pirámide por edades de España como de Navarra hay una similitud extraordinaria que nos indica que, a partir del rango de 34 años hacia abajo, la pirámide, evidentemente, se trunca, corta y adquiere una proporción distinta. Eso significa, como luego veremos, que afecta clarísimamente a la población que es posible o que es deseable escolarizar en el sistema educativo. Pero, también, si se hacen prospectivas hacia el futuro parece que, en principio, y con los datos que hoy en día conocemos, se estima que entre el 14-29, el crecimiento relativo supuesto de la población de la Comunidad Autónoma de Navarra será de 0,2 menos, en negativo. Es decir que ahí se supone que hay prácticamente un número 0 en nuestra comunidad. En la evolución del crecimiento relativo, como ven también, de la población de 25 años nos lleva a decir que prácticamente en este momento estamos teniendo la población escolarizable similar en números a la del año 2002 y, previsiblemente, irá disminuyendo el número de población escolar.

Un tema central en el contexto también es qué ocurre en nuestra comunidad con las nacionalidades extranjeras y el aporte de personas que supone la emigración externa. Es bien sabido que ha habido un pico de personas que han venido de otros lugares del mundo a Navarra a buscarse un futuro y un presente mejor y eso ha supuesto el que, evidentemente, esa aportación también haya repercutido de una manera muy significativa en el sistema educativo navarro en los últimos años. En cualquier caso, la realidad es que del mayor pico, lo mismo en España que en Navarra, que fue alrededor de los años 10, 11, hemos pasado en el ciclo 2010-2014 a una reducción, en general, casi del 20 por ciento de la población de origen emigrante. Excepto personas de origen marroquí, rumano o búlgaro, prácticamente de todas las demás nacionalidades significativas, la presencia de esas personas de nuestra comunidad ha ido disminuyendo. Este es un elemento muy significativo para las políticas escolares porque, evidentemente, con cada comunidad de personas que viene a Navarra está claro que tienen una cultura, un idioma, en fin, unos hábitos y unas capacidades educativas que son muy distintas, según cuál sea su origen y otros rasgos.

Otro aspecto también que se tiene en cuenta para definir el contexto, y es un aspecto que tradicionalmente se utiliza así, es el PIB per cápita. Y, como ven, hay también una cuestión evidente y es que desde el 2008 en la secuencia que aparece ahí de datos hasta el 2013 —en ocasiones no tenemos datos del 14-15 por razones que luego quizás podamos comentar— como pueden comprobar hay una caída lenta del PIB per cápita en Navarra y hay un cierto mantenimiento del otro referente, que es el PIB de la Unión Europea en 28. Otro elemento también básico y que siempre se ha analizado en los Informes del Sistema Educativo Navarro como otro rasgo para definir el contexto es el de población ocupada y parada. Por comunidades autónomas, Navarra, teniendo como tiene —en principio, y estos son datos del tercer trimestre del 2015— una tasa de paro del 13,57 por ciento, siendo un dato elevado, está

bastante alejado de la media estatal, que se sitúa alrededor del 21 por ciento, pero es un aspecto sumamente interesante.

El siguiente rasgo de análisis de contexto tiene que ver con cuestiones socioeducativas, y aquí vamos a presentar algo que es profundamente relevante, que es el nivel de formación de la población adulta. Ahí se suelen distinguir dos rangos distintos: la población entre los 25 y los 64 años y aquella población más joven que es la que, en principio, tendría que acceder al mercado de trabajo de una manera más o menos inmediata, que es la de 25-34 años. Y ahí, como pueden comprender, tanto a nivel de todas las comunidades autónomas, como también es el caso de Navarra, hay una reducción notable del grupo de personas que tienen enseñanzas acreditadas inferiores a la segunda etapa de educación secundaria y crece de una manera notable también el número de personas que tienen estudios superiores. El cambio de una a otra prácticamente pasa del 34 por ciento de personas en ese grupo de 25-64 que no tienen aprobada la secundaria obligatoria, a ese 24,2 en los que son el grupo más joven de 25 a 34. Estos datos, que nos colocan a la cabeza en las comparativas con el resto de comunidades autónomas, habría que compararlos también con otros contextos europeos y, en este gráfico concreto, intentamos plasmar cuál es la realidad, en estos tres rangos distintos con otros países. Y ahí es de destacar los picos que aparecen en estas gráficas que aparecen aquí en color azul, que son aquellos grupos de personas que no tienen estudios acreditados de secundaria. En este pico está España, en el otro está Portugal y en el otro está Italia. Quiero decir que son apuntes muy significativos.

Si integráramos Navarra en este conjunto de países europeos, nos encontraríamos una situación –la realidad europea es extraordinariamente diversa–, pero Navarra estaría ahí en ese rango de 25 a 34 años entre los que tienen formación inferior de secundaria con un 24 por ciento en una posición, digamos, muy comprometida y sin embargo con los rangos superiores tendría estudios o acreditaría grupos de población en ese rango de edades con formación más elevada.

La segunda entrada, –volveremos sobre este tema como luego lo podrán comprobar, porque este es uno de los temas centrales– es el tamaño absolutamente inadecuadamente alto de este primer grupo de personas en Navarra, entre 25 y 34 años, que no tienen un nivel suficiente de aprendizajes acreditados. El capítulo siguiente habla de recursos y aquí vamos a ver cuestiones que yo creo que son evidentes. En esta gráfica, por ejemplo, se plantea el total de gasto del Gobierno de los presupuestos ejecutados desde el 2001 hasta el 2014. Como pueden comprobar, ahí hay un pico de gasto máximo alrededor de los años 2008, 2009, etcétera y después, como es bien conocido, hay una caída del total de gasto en el presupuesto. Y algo similar ocurre, de una manera muy pareja, con lo que ha presidido también el gasto realizado por el Departamento de Educación, que es la columna segunda. Eso significa que el gasto máximo se realizó en el departamento en el 2009 y después ha ido cayendo ese nivel de gasto.

La relación entre un gasto y otro es la que aparece en esta gráfica inferior, simplemente para comprobar que hay una evolución muy pareja entre la reducción de gasto en los presupuestos de toda la comunidad con los referidos al departamento y, referidos también, por otra parte, al año 2000. Ahí se puede ver qué evolución han tenido, tanto los gastos del Gobierno, que

han ido creciendo hasta en 1,66, como los del departamento, que han ido creciendo de una manera casi casi mimética hasta el 1,65. Todo este capítulo de gasto es un capítulo extraordinariamente amplio y prolijo, muy complejo de analizar. Aquí simplemente hemos intentado ofertar algunos datos.

Ahí aparecen cuestiones centrales, por ejemplo, el número de alumnado de enseñanza pública y su evolución en los últimos 14 años. Como ven hay un incremento desde casi los 50.000 alumnos y alumnas hasta los 66.000 del 2014. Algo similar ocurre y, en proporciones muy similares y parecidas, con el alumnado de la enseñanza privada y concertada que pasa de los 31.000 a los 37.000. El número de unidades de enseñanza pública y privada también ha aumentado, aunque luego, si les parece interesante, podemos reflexionar más sobre este tema.

Y también aparece un gasto que siempre hay que contextualizar, como todas las demás partidas de gasto, que es el que se refiere al gasto por unidad pública o privada o concertada, que es el que aparece en las dos últimas líneas. Y, como ven también, en ambos casos aumenta. La evolución del número de unidades de centros públicos es la que ahí aparece. Digamos que hay una evolución positiva. Aumenta el número de unidades de una manera progresiva. Bueno, hay una estabilidad enorme, a pesar de que, como hemos podido ver, va cambiando un tanto la proporción del número de alumnos y alumnas que se van escolarizando en cada uno de los ciclos. Así, en los últimos años, por ejemplo, decrece un tanto el número de alumnos y alumnas en el segundo ciclo de infantil pero aumentan en primaria y aumentan también, de una manera clara, como luego veremos, en formación profesional y bachilleratos.

En el número de unidades también de centros privados y concertados hay una tendencia también muy homogénea, muy similar, de gran estabilidad en el número de unidades. El número de profesores de centros públicos también es estable pero mantiene una estabilidad hacia la baja a partir del 2010-11. Podríamos haber traído comparativas más largas pero, básicamente, como pueden comprobar ahí en los totales se constata que se pasa, en cuatro o cinco años, desde los 7.300 aproximadamente docentes en los servicios públicos a los 6.800. Esta es, en una gráfica, la evolución que han tenido en estos cinco últimos años el número de docentes.

Y algo similar ocurre con el número de profesorado también en la enseñanza concertada, que pasa de los 2.700, con ciertos altibajos, también de una manera mucho más discreta que en la red pública, a un 2.712 tal y como se recoge en esta gráfica que determina, en cualquier caso, un mayor nivel de estabilidad en el número de profesorado en los centros concertados. Interesante también destacar, como podíamos haberlo hecho con otros muchos rasgos, la presencia de mujeres en el profesorado de enseñanzas de régimen general y, en este sentido, es obvio que la enseñanza es una profesión fundamentalmente femenina, esto está clarísimo, y cualquier indicador, no solamente en nuestra comunidad, sino en las comunidades de España o incluso todas las comparativas de la Unión Europea nos lo delatan. Y, aunque parezca extraño, la realidad es que esta sería la gráfica que nos coloca en un contexto de la Unión Europea. El porcentaje de mujeres que trabajan en el ámbito de la enseñanza como profesionales en lo que son las enseñanzas de régimen general incluso es mayor en otros lugares de la Unión Europea que aquí.

Si analizáramos también la edad tendríamos que constatar que Navarra ahí ocupa una posición muy central respecto al resto de Comunidades Autónomas con un segmento de 50 a 63-65 años muy amplio y eso es algo, una característica muy propia del sistema educativo en España, y es que ese segmento de edades en la docencia es básicamente el segmento central. Es lo que aparece también en gráficas que se adjuntan en el INSE, como las que aparecen ahí, en las que tendríamos que destacar como algún hecho más relevante el que la población o los docentes mejor dicho, los docentes y las docentes de la enseñanza concertada y pública, en principio, tienen rangos de juventud mayores y también de entre los 50 y 63 o 65 años más elevados y la red pública tiende a tener más docentes en etapas intermedias, en cuanto a la edad.

Bien, en cuanto a los procesos, está claro que ahí hay muchas iniciativas que el Departamento de Educación, siguiendo la tradición de los anteriores definidores y ejecutores de políticas educativas ha ido manteniendo también durante todos estos años. Ahí aparecen cuestiones muy relevantes para todo el sistema educativo y para el sistema social navarro, que son todas las políticas de igualdad. Ahí hay un interés muy grande por todo lo que es el tratamiento de la diversidad en el sistema educativo navarro. Este es un tema que, desde el punto de vista profesional y social, creo que es extraordinariamente relevante y ahí simplemente apuntamos el hecho y los hechos para destacar una evolución muy clara.

Y es que, cuando en el 2000 se entendía qué era alumnado con necesidades específicas, que se supone que es alumno que ha pasado pruebas, está censado, etcétera, etcétera, pues se contabilizan 191 niños y niñas en esta situación en todo el sistema y, hoy en día, en el curso que estamos analizando ese número llegaba a los 1.799, prácticamente 1.800 niños y niñas. Como saben, ahí hay políticas muy claras de apoyo, desde el punto de vista económico también, a que la diversidad sea tratada en los centros, hay convocatorias distintas y la cuantificación y aparición de esas convocatorias, sus características y demás aparecen recogidas en el informe.

También es muy importante destacar, en este capítulo de políticas, todo aquello que tiene que ver con las actividades formativas organizadas por los CAP, básicamente. Esta es una línea de trabajo que ya es muy estable en nuestro sistema educativo y ahí simplemente destacar, por una parte, la gran cantidad de actividades, 452 en total. Ahí se apuntan algunos de los contenidos de estas actividades, entre ellas, sin ninguna duda, las nuevas tecnologías y las didácticas vinculados a las nuevas tecnologías han ocupado un papel muy destacado en el curso anterior y, esto es propio también de los últimos años, pero también otros contenidos como son los que hacen referencia a calidad en centros, gestión, convivencia, educación en valores o cuestiones como la formación profesional o la salud laboral.

Quiero decir, por otra parte, que si quisiéramos hacer un resumen ahí también podríamos hacerlo de esta manera ¿no? con más de 1.400 actividades, con más de 20.000 personas asistentes, etcétera. El tamaño de los programas de formación del profesorado en cuanto a la implicación y la movilización profesional que suponen es muy elevado y eso queda reflejado en el informe.

Diríamos que otro rasgo también importante de estas políticas de calidad es el que hace referencia a las redes de calidad. Esta es una cuestión que, como saben, conforme ha ido pasando el tiempo, ha ido adquiriendo un mayor volumen. En este momento son 128 centros

educativos públicos los que están trabajando en redes de calidad. Estas redes tienen estructuras diversas según cuál sea el objetivo, el nivel de profundización y demás. Ahí existe un resumen generalizado, hay redes en las que están centros de infantil y primaria, centros de secundaria obligatoria, postobligatoria e incluso la EOIDNA, el CREENA u organismos educativos de enseñanzas no regladas. Por otra parte, reconocimientos externos de calidad obtenidos por centros públicos, que esta es una tendencia también de los últimos años, son los que aparecen ahí. Esto es una constante. Lo mismo podríamos hacer de los centros concertados o privados, aunque el sistema funciona de una manera distinta.

En los resultados, y ya vamos al último capítulo, vamos a decir cosas, muy, muy básicas. En primer lugar, los centros 0-3 que, como saben, tienen una regulación bastante compleja que tiene que ver también con las administraciones locales, por convenios que están establecidos a través de una Orden Foral, etcétera. Ahí aparece que hay 101 centros de 0-3 con 460 unidades ocupadas. Este es el número de los centros de 0-3. Ahí se pueden hacer análisis de muy diversos tipos sobre el nivel de ocupación, la deseabilidad de la ocupación o no, si la oferta es suficiente o no. Los centros privados de 0-3 tienen el tamaño que pueden ver ahí. Hay 16 centros en Navarra con 70 unidades en su conjunto.

Y refiriéndonos ya a las enseñanzas desde los 3 años en adelante y viendo la evolución, simplemente constatar algo que es bastante evidente, y es que con un crecimiento muy suave referido al número de niños y niñas que se escolarizan en el sistema educativo navarro en estos últimos años, ese número tiene una enorme estabilidad, de la misma manera que la escolarización que recibe y que acoge tanto la red pública, como la red concertada o privada. Y, en ese sentido, como ven en el gráfico de la derecha, hay una gran estabilidad en los últimos años y también si hiciéramos atrás la encontraríamos de esa manera.

Hay datos generales básicamente para decir que el alumnado, en estos últimos cuatro años, ha tenido un aumento ligero de los 101.000 alumnos y alumnas a los 104.000 del curso 14-15 y, como hemos indicado antes, con un cierto aumento, sobre todo, del alumnado de primaria, de secundaria, de formación profesional y bachillerato y una cierta caída del alumnado de segundo de infantil. Por redes educativas, la estabilidad es manifiesta. La red pública está escolarizando alrededor del 64 por ciento de los niños y niñas y la red concertada y privada alrededor del 35, 36 por ciento de los niños y niñas. Según modelos lingüísticos también hay una estabilidad muy grande. El modelo D escolariza alrededor del 60 por ciento del alumnado en Navarra; el modelo A, el 15 por ciento; el modelo B, como bien saben, es muy pequeñito en tamaño en Navarra, el 0,20; y el modelo D escolariza alrededor de un 24 por ciento. Como ven, los datos también de años anteriores vendrían más o menos a coincidir con los que han ocurrido el curso anterior.

Respecto al alumnado de origen extranjero, decir que ha disminuido en el número total en la columna de la derecha: en el año 2010-11 escolarizaba el sistema educativo en Navarra 10.000 niños y niñas de origen extranjero y el curso pasado lo hizo con 8.000. El reparto, en cualquier caso, sigue siendo claramente que el 83 por ciento de los niños y niñas de origen extranjero están escolarizados en la red pública y el 16,29, en los centros privados o concertados.

La evolución de la matrícula en formación profesional ya hemos adelantado que va creciendo, hemos pasado en 5 años de los 6.000 alumnos y alumnas a los más de 8.000. Algo similar

ocurre con el bachillerato, que también pasa de los más de 8.000 a los más de 9.000. Bien, como hemos comentado antes con el alumnado de necesidades educativas especiales, ahí podríamos hacer un análisis muy detallado y pormenorizado del mismo para ir concluyendo muchas cuestiones, y quizás no sea este el momento para hacerlo. En cualquier caso, también el INSE oferta datos desglosados para comprobar en qué redes están escolarizados, en qué modelos lingüísticos según clasificaciones básicas que son las que está utilizando el departamento desde hace ya mucho tiempo. Los datos globales –y esto es muy importante– de promoción, tanto en primaria como en secundaria, son muy estables. Esto significa que ha habido una cierta caída de la promoción, es decir de los niños y niñas que avanzan con su edad cronológica en el sistema educativo y hemos pasado en el 2009-10 –estos son primero, segundo y tercer ciclo de educación primaria– del 97 por ciento de niñas y niños que promocionan y pasan al siguiente ciclo, al 91- 92 por ciento en el 14-15. Es decir, ha habido una caída no deseable, porque se supone que un sistema educativo tiene que buscar el que los datos de promoción sean lo más elevados posibles. Ese porcentaje de promoción tiene una ligera marca favorable a las mujeres, esto es una constante en todo el sistema educativo que se irá marcando mucho más conforme avancemos en la edad.

Quienes promocionan a 1º de la ESO también tienen un perfil muy claro y aquí se intenta desglosar, como en otros estadísticos que aparecen en el informe, cuántos de los niños y niñas que promocionan a la secundaria obligatoria lo hacen sin ninguna asignatura pendiente, con un insuficiente, con dos, etcétera. Este es un tema extraordinariamente relevante como veremos al final. Hemos comentado antes que, conforme avanza la escolarización, la marca de género va dejando un relativo mayor fracaso, aunque no es especialmente significativo, entre los hombres que entre las mujeres. Eso queda también reflejado ahí en este gráfico. Y digamos que la tendencia, en cualquier caso, tiende a ser muy estable. Estamos siempre hablando en la ESO de un nivel de promoción que está entre el 86, el 92 por ciento, con algún año un tanto distinto. Digamos que son niveles de promoción más altos que los de otras comunidades autónomas, muy significativamente, pero no dejan de ser manifiestamente mejorables. Lo mismo podríamos analizar en el porcentaje de promoción o de fracaso de los que terminan primero de bachillerato o segundo de bachillerato, que es lo que ahí aparece, para constatar que, en primero de bachillerato, promocionan el 87 por ciento de los alumnos y alumnas que comienzan el año y en segundo, el 81 por ciento.

Y vamos terminando. En selectividad por sexo, como ven también, de los chicos y chicas matriculados en segundo de bachillerato aprueban la selectividad, entre los hombres el 68 por ciento y entre las mujeres el 76 por ciento. Aquí también ha ido creciendo un tanto esa diferencia. Un rasgo en el cual no voy a detenerme porque yo creo que el informe hace una fotografía extraordinariamente interesante del tema, son el tema de evaluaciones diagnósticas. Como saben, el año pasado con la entrada en aplicación de la LOMCE se modificó lo que era la prueba LOE de cuarto de primaria y pasó a ser de tercero de primaria y siguió como prueba LOE la prueba de segundo de secundaria. Simplemente decir algo evidente y es que las pruebas de evaluación diagnóstica en Navarra tienen una tradición yo creo que muy consolidada; son un instrumento extraordinariamente útil, no solamente para el conocimiento y la evaluación del sistema educativo, sino, sobre todo, para las políticas de mejora de cada centro, porque, como bien saben, siempre estas pruebas diagnósticas tienen un carácter interno para cada centro. Cada centro es quien conoce los resultados de sus propias

evaluaciones, quien vuelca esos datos después hacia las familias, en el trabajo de tutoría, y quien puede convertir esos datos también, valorándolos y analizándolos, vinculándolos con otros instrumentos de evaluación interna, con todo aquello que serían políticas de mejora. Yo creo que hay que destacarlo como un rasgo muy relevante. Se hicieron, como saben, en tercero, tanto de lengua española, de euskera para los chicos y chicas que estaban en el modelo D, de matemáticas, de inglés. Se hizo una prueba específica también de inglés para los niños y niñas del modelo PAI, que, de alguna manera quería completar la evaluación general. Y luego, en segundo de educación secundaria obligatoria se hizo la evaluación diagnóstica, siguiendo la normativa de la LOE y se hizo como en los años anteriores en lengua castellana, en euskera para los chicos y chicas de modelo D, en matemáticas y ciencias y en inglés.

Interesante, muy interesante: la tasa de idoneidad. Hemos comentado antes que uno de los rasgos que define el nivel de fracaso relativo de un sistema educativo es la adecuación entre la edad de los niños y niñas y su ubicación en el sistema escolar. Internacionalmente se hacen los cuatro cortes que aparecen ahí: a los diez años, a los doce, a los catorce y a los quince. Y si nos comparamos con el resto de comunidades autónomas y territorios de España, ahí pueden ver que nuestra situación siempre es notablemente destacada y, en este caso, detrás de Cataluña o el País Vasco –en cuanto a las tasas de idoneidad– y muy lejos de otros territorios que tienen un desfase muy grande entre la edad biológica y la edad escolar.

Ahora bien, también hay que constatar que aquí hay cuestiones que nos deben preocupar y es que –vamos ya a la penúltima de las imágenes– entre el grupo de personas de 18 a 24 años que abandonan de forma temprana la educación ahí existe un objetivo para el 2020 a nivel de España que es que no sea mayor del 15 por ciento esa tasa de abandono. En este sentido, está claro que la tasa de abandono de Navarra, como ven ahí, es del 11 por ciento, lo cual quiere decir que con relativa holgura estamos ahí cubriendo previsiones y deseos para el 2020.

Ahora bien, si nos comparamos con las tasas de abandono temprano en la Unión Europea, como veremos ahora, esta situación es algo distinta porque ese objetivo para Europa es del 10 por ciento en la Unión Europea y, como ven, España se encuentra situada en ese contexto, con lo cual, digamos que tenemos un nivel de mejora todavía muy notable.

Quiero destacar también que –este es un rasgo muy propio de la sociedad navarra y un elemento que también influye de una manera muy clara en los resultados y en los perfiles del sistema educativo navarro– el porcentaje de población de 30 a 34 años con educación superior, y aquí también hay que destacar el hecho de que Navarra tiene un nivel de población en ese rango muy elevada; en concreto, en Navarra el 45 por ciento de la población de esas edades tiene educación superior, lo cual es un rango muy elevado.

Por mi parte, esto es todo, de prisa y corriendo. Si me permiten, me gustaría, eso sí, comentar algunas cuestiones que hacen referencia al informe, muy brevemente, y luego, si les parece, estoy a su disposición. En primer lugar yo creo que es muy importante destacar la continuidad en la elaboración del INSE. Este es un elemento importantísimo y lo digo porque hay otras comunidades autónomas y territorios que, por las razones que fueren, han desistido de elaborar informes y yo creo que esto nos coloca en una posición realmente interesante para el análisis y la investigación y para la elaboración de políticas concretas. Yo creo que esto es algo muy relevante de la Comunidad de Navarra.

En segundo lugar, hay que decir que el tiempo de elaboración de Navarra –porque esto es normativo, ya saben que no lo podemos elegir– tenemos que concluir la elaboración del informe en el mismo año de la finalización del curso escolar. Esto es algo inusual porque somos el único INSE que se celebra y que se desarrolla con estos tempos reales. Hace poco salía la luz el informe que hemos elaborado en el Consejo Escolar de Estado y hace referencia al 2013-14, es decir que esto nos genera por una parte una notable ventaja porque tenemos información muy actualizada de nuestros datos, pero también hay que reconocer que nos genera no pocos problemas porque –y esto es algo evidente en el propio informe– en muchas ocasiones no tenemos posibilidades de compararnos con informes, básicamente con el INSE, que se elabora para todo el Estado, y esto digamos que genera un cierto desencuentro.

En tercer lugar, yo creo que es muy importante destacar la solidez de la estructura del informe y su sentido. Esto es algo que yo creo que hemos destacado todos, la sistemática del informe – y aquí nadie lo pone en cuestión– yo creo que es muy estable. En cuanto a los capítulos y conceptos que analiza, son muy pertinentes, siempre por supuesto, habrá posibilidades de mejora, no cabe ninguna duda, pero también por el sentido básicamente descriptivo que tiene el informe, que yo creo que hay que destacar también, porque siempre es difícil, en ocasiones, delimitar el perfil de aquello que es descriptivo y aquello que es valorativo, esto lo sabemos, pero ahí yo creo que habido una tendencia muy clara desde hace ya muchos años a que el informe sea básicamente descriptivo. Eso no significa en ningún caso que no tenga que abordarse, una vez dados estos datos, toda esta cascada de informaciones, que haya que abordarse monografías explicativas. Evidentemente hay que hacerlo.

Y una última, cuestión, con su permiso, y es que yo creo que es muy importante y lo destacábamos en la primera reunión, en el primer Pleno que se celebró en el Consejo Escolar desde este curso y es que, siendo como es un instrumento muy sólido y muy estable, está claro que es posible establecer mejoras en el propio INSE. En el propio seno del Consejo Escolar hemos planteado la conveniencia de constituir una comisión permanente para que valore, mejore y haga propuestas para que los INSE de cada año vayan recogiendo informaciones que no constan, extremos que no aparecen suficientemente desarrollados y, sobre todo también, para que desarrolle algo básico, y es que convierta este instrumento que es, en este momento, profundamente técnico, complejo y casi hasta antipático en su lectura, en algo que sea comprensible, que sea utilizable desde el punto de vista de la opinión pública. Porque hasta ahora el INSE ha sido un instrumento básicamente de análisis y control y yo creo que además puede ser un elemento útil para todas aquellas personas que, en Navarra, sin ninguna duda, son muchísimas, que tienen interés por saber cómo está el tema educativo y quieren tener una información básica. En ese sentido, dentro del propio seno del Consejo, si hay opción lo comentaremos, hemos emprendido algunas iniciativas intentando sondear y ver en qué puede quedar todo esto. Muchas gracias y ya siento este chaparrón numérico tan desproporcionado. Gracias.

SRA PRESIDENTA (Sra. Medina Santos): Muchas gracias, señor Etxarte, y pasamos ahora a la intervención de los diferentes portavoces, comenzando con el portavoz de Unión del Pueblo Navarro, el señor Catalán.

SR. CATALÁN HIGUERAS: Muchas gracias, señora Presidenta. Señorías, muy buenas tardes. Quiero agradecer, cómo no, la presencia del Presidente del Consejo Escolar de Navarra y de la Junta Superior de Educación, sobre todo de la información que nos ha facilitado. A simple vista, a rasgos generales, y lo ha dicho él en su intervención, yo creo que con este informe lo que se evidencia es una estabilidad del propio sistema educativo navarro que también creo que es digno de elogiar y de reconocer. Utilizando símiles escolares, yo creo que podríamos afirmar que sistema educativo navarro progresa adecuadamente, que es lógico también que deba seguir mejorando y, sobre todo, atendiendo a la diversidad y a políticas educativas de igualdad. Coincido con sus últimas palabras sobre el formato general del informe. Es adecuado, yo creo, con los informes incluso nacionales e internacionales y, en ocasiones, salvando los análisis concretos de los cursos escolares en los que se realiza, se pueden hacer comparaciones, como vienen recogidas, con lo que ocurre en otras comunidades autónomas y en otros países. Coincidimos también en que hay que hacer una apuesta general por la simplificación. Hay muchos datos, muchos cuadros que, en ocasiones, son difíciles de entender, por eso mismo que usted estaba comentando, por la propia población o la sociedad en general independientemente de los expertos. Y, por lo tanto, yo creo que ahí hay que hacer una mención especial.

Hay algunas cuestiones con las que hemos coincidido porque este informe, sí es cierto que da unos datos muy significativos de lo que es el sistema educativo navarro, incluso en ocasiones entra en detalles y en otras ocasiones no y, por eso, yo sí que en algunas cuestiones que yo he anotado una vez que había estudiado el informe. Bueno, me quedo con algunas de las que usted hacía referencia: la disminución de profesorado de la pública, evidentemente, se evidencia con el tema de la crisis económica; hay también una evolución, una estabilidad en esta cuestión pero también me quedan cuestiones que creo que tiene, que analizarse más en detalle, pues, por ejemplo, había anotado yo, el concurso de traslados: se habla pero no se dice adónde, cuántos, de qué manera. En la composición de la Mesa Sectorial se habla de que ha habido unas elecciones del 20 de mayo del 2015, se habla de delegados y porcentajes pero no se habla de número de votos, lo digo porque también sería importante para saber la participación del profesorado a la hora de elegir sus representantes. Se habla también, es curioso, detalles, no voy a decir más pero a los parlamentarios creo que les puede interesar y a todo el mundo, la evolución del número de bajas por ejemplo –a mí me ha llamado la atención– del profesorado. Cuestiones que pueden ser detalles. Creo que, sinceramente, también una evidencia es la estabilidad en la relación que siempre ha habido en esta comunidad entre centros públicos y centros concertados. También creo que es algo muy importante destacar esa atención a la diversidad con ese cubrir las necesidades educativas específicas.

Creo que el alumnado, como usted decía, ha evolucionado considerablemente en los últimos años de manera, pues, como decía usted, y yo me anoté el dato porque me llamó la atención, 191 en el año 2000, 1.799 el año 2014. Creo que son datos, o como lo que, me alegro que usted haya dicho también, la formación permanente del profesorado o la formación del propio profesorado, con 1.415 actuaciones y 20.130 asistencias. Creo que eso es muy importante y denota el compromiso de los docentes y también de la administración. Un dato que nos llama también poderosamente la atención, que vino recogido en el informe, son los cambios de modelos lingüísticos que se dan. Nada más y nada menos que 1.673 alumnos cambiaron de

modelo lingüístico en el curso 14/15. Mención especial y, coincido también en el análisis, porque también nos ha llamado la atención, con el tema de la escolarización 0-3 años, incluso la comparativa que se hace con otras comunidades autónomas. En Navarra en centros públicos estaría el 78,2 por ciento y en centros privados el 21,8 por ciento, cuando, por ejemplo, en el País Vasco es el 54,5 en lo público y el 45,5 en el privado, prácticamente equilibrado, y curiosamente en comunidades como Extremadura es 100 por ciento privado. Es decir, que son cuestiones que nos llaman poderosamente la atención.

El tema de becas. También vemos que la evolución, dentro de lo que cabe, ha sido positiva, tanto en el número como en las cuantías. En la atención al alumnado desfavorecido sí que ahí debemos hacer mención especial y creemos que el informe deberá analizar, si es posible para el próximo curso, pues esta situación que se da en el sistema educativo navarro. Decía usted en infantil y en primaria 7.214 alumnos en centros públicos con 2.520 en secundaria y 1.355 en la concertada. No se habla para nada de modelos. Creemos que sería bueno conocer también, no solamente la relación que hay entre concertada y pública, sino también entre modelos lingüísticos que se da, en los propios centros públicos y concertados. Incorporaciones tardías, hoy hemos estado en un colegio en Azpilagaña, también nos han comentado esta cuestión.

Sería bueno que este informe, ya sé que lo hacen, como dice usted, antes de que acabe el año, pero creo que se podría hacer una mención especial porque son cientos y cientos de alumnos de incorporaciones tardías. Es una situación que hay que afrontar. Es bueno que tengan datos y también comparativos e incluso, centros públicos, centros concertados, modelos lingüísticos, porque creo sinceramente, como decía yo esta mañana, que nos llevaríamos muchas sorpresas a dónde van estos alumnos de incorporaciones tardías.

Hacia usted también referencia a alumnos de origen extranjero, sería bueno también, no viene en el informe, establecer lo público, privado y modelos lingüísticos que, como digo, no viene recogido, porque usted habla de que en la red pública hay el 83,71 por ciento y en la concertada el 19,29, pero dentro de la pública no dice nada con relación a dónde están escolarizados esos alumnos, fundamentalmente porque creo que el departamento y, en general, el sistema educativo navarro tendrá que hacer en los próximos años una discriminación más positiva, todavía si cabe, en estas unidades o en estos centros públicos que acogen alumnos con estas características. Y también a los alumnos con necesidades educativas específicas y especiales.

Coincidimos plenamente y, además, nos congratula que usted lo haya dicho y lo haya dicho en esta Comisión de Educación, que considera muy interesante como instrumento útil para políticas de mejora también, lo que tiene que ver con las evaluaciones, con la evaluación diagnóstica –digo porque también hay aquí diferentes criterios por parte de diferentes grupos parlamentarios y políticos a la hora de decir si se tienen que mantener o no se tienen que mantener estas evaluaciones. Por lo que usted ha dicho y hemos interpretado, esperemos que hayamos interpretado bien, usted es partidario de que se sigan manteniendo esas evaluaciones y, por lo tanto, en esa línea, hemos de manifestar, en líneas generales, como decía, que este informe es un instrumento oportuno que recoge muchísimos datos pero que también hay cuestiones en las que nos pueden marcar los criterios a seguir. Como decía al principio de mi intervención, creo que al final hace un análisis de estabilidad en el sistema

educativo navarro que progresa adecuadamente, pero como las cosas bien hechas, se pueden y se deben mejorar. Muchísimas gracias.

SRA. PRESIDENTA (Sra. Medina Santos): Gracias, señor Catalán. Tiene la palabra la señora Solana del grupo Geroa Bai.

SRA. SOLANA ARANA: Eskerrik asko, Presidenta anderea eta eskerrik asko, Presidente ajuna.

Muchísimas gracias por haber solicitado usted esta comparecencia y por haber venido a explicarnos este aluvión de datos que no ha sido tan terrible como prometía al comienzo; ha sido ágil, como bien ha anunciado usted, y ha sido interesante. Los datos, como siempre ocurre, bien ha dicho que son datos y nada más, es decir, que no incorpora recomendaciones de ningún tipo ni opiniones que ayuden a llegar a conclusiones distintas, entonces esto lo que permite es que, frente a los mismos datos, el señor Catalán y yo saquemos cada uno una conclusión distinta y hagamos nuestras propias recomendaciones luego a donde corresponda. Es interesante. Muchas veces los datos están ahí, se pueden interpretar de distinta manera pero muchas veces no hay manera de interpretar los datos de otra que como están.

Creo que son importantes todos los avisos que a lo largo de su exposición ha dado para huir de la autocomplacencia. Me parece fundamental porque, más allá de que entendemos que estamos en un nivel bueno, según y qué indicadores y según y qué parámetros estamos bien posicionadas y bien posicionados, la educación navarra está bien posicionada, hay que huir de la autocomplacencia y hay que fijarse dónde no estamos tan bien posicionados y creo que está detectado y creo que es fácil de leer dónde hay que invertir mayor esfuerzo y seguramente más recursos, seguramente también. Pero no creo que sea solo cuestión de recursos y lo que me parece importante es tener detectado dónde tenemos que hacer un esfuerzo mayor, porque como bien decía usted, hay datos que son manifiestamente mejorables. Los ha marcado bien; hemos tomado buena nota de ello y cuestiones diversas como –se me ha quedado un poquito corta y no sé si luego procedería una pincelada más del amplio grupo que decía que había de entre 25 y 34 años que no tienen un nivel suficiente de formación y me parece importante si puede dar algún dato más sobre ese grupo; se me ha quedado un poco corto y me gustaría, si tuviera posibilidad, que nos diera alguna información más, alguna pista más de ese amplio grupo que creo que sí es para prestarle atención y que creo que es donde hay margen de mejora.

Estabilidad digna de elogio, decía el señor Catalán, estoy absolutamente de acuerdo en que la foto muestra una estabilidad. No sé si es tan digna de elogio la estabilidad que muestra entre la red pública y la concertada –esto ya es una opinión nuestra, de Geroa Bai– pero, bueno, lo que vemos es que el porcentaje es el que es; de alumnos en la concertada; de profesores en la concertada; de cómo disminuyen en un sitio unos de cómo no tanto en otros. Sabemos que responden a otra serie de cosas, no es coincidencia la fecha, coincide, efectivamente, con una revisión de las ratios, tanto en número de alumnos como en número de horas, etcétera, que tuvo una serie de tuvo una serie de consecuencias como esa y como la destrucción de empleo de de cientos de profesores. Bueno, estamos en un momento en el que vemos que se va a revertir la ratio del número de alumnos. Veremos cuándo se está en disposición de poder revertir en la del número de horas e intentar avanzar en este sentido.

Deseo agradecer, como no podría ser de otra manera, el trabajo. Por supuesto, animar a que trabajen en el sentido de mejorar, de mejorar lo que hay, de no dar por bueno más allá de que valora y pone en valor, sobre todo por cómo facilita la comparativa y esto nos parece también muy interesante, pero más allá de todo eso, todo lo que se pueda mejorar y todo lo que se pueda pulir y toda la información más que podamos sacar con esta herramienta nos va a venir muy bien a todas y a todos. O sea, que en este sentido, felicitaciones también.

Y, antes de de terminar, y ya que el señor Catalán ha sacado varias veces la cuestión de los modelos lingüísticos, quería traer unas cuestiones que no sé hasta qué punto tienen o no que ver con el Consejo Escolar, deben tener que ver o no con el Consejo Escolar y me gustaría conocer, cuando menos, su opinión como presidente del mismo. Y digo su opinión, no sobre el tema concreto o, mejor dicho, los dos temas concretos que quiero exponer sino sobre la idoneidad o no de que el Consejo Escolar se posicione, muestre o haga un informe sobre estas cuestiones. La primera de ellas es una cuestión pública y es que hay un grupo que ha solicitado –ha dicho que va a solicitar– al Consejo Escolar un informe serio, riguroso, objetivo y argumentado sobre la lista única y la segunda de ellas es una cuestión que la voy a poner yo ahora, en este instante, encima de la mesa, es si en esta misma línea tendría o no sentido que el Consejo Escolar hiciera un informe serio, riguroso, objetivo y argumentado sobre la convivencia o no, separación o no, de distintos modelos lingüísticos en educación en Navarra. Eskerrik asko.

SRA. PRESIDENTA (Sra. MEDINA SANTOS): Muchas gracias. La señora Korres, del grupo EH Bildu, tiene la palabra.

SRA. KORRES BENGOETXEA: Eskerrik asko, Presidente anderea. Ongi etorri. Mila esker eman dituzun azalpenengatik. Orain, gure iritzia komentatuko dizut.

[Gracias, Sra. Presidenta. Bienvenida. Gracias por sus aportaciones. Ahora, le comentaré cuál es nuestra opinión.]

En primer lugar, quiero decir que a mí me parece que es un informe, desde luego, muy bien estructurado. Creo que todas las partes que lo componen son fundamentales, tanto el contexto, los recursos, los procesos, como los resultados. Sí que es verdad que, a veces, resulta un poco farragoso leerse todo e interpretar los gráficos y demás, pero bueno, consideramos que es totalmente necesario. Me voy a centrar un poco los resultados, tampoco me voy a extender demasiado.

Yo también creo que –y me satisface- sí, que podemos hablar de una estabilidad en el sistema educativo navarro. Creo que tenemos un sistema educativo de calidad del que podemos estar francamente orgullosos y orgullosas, aunque, como bien ha dicho usted, todo es mejorable y para eso sirven también estos informes: para detectar todo aquello en lo que podamos incidir. Quería decir que me ha llamado un poco la atención que, cuando hemos hecho referencia a lo que ha sido la caída del alumnado extranjero, a que el alumnado extranjero disminuye en Navarra y al reparto que se hace de este alumnado entre la red pública y la red concertada y privada. Si tengo bien los datos, el reparto es de un 83 por ciento de la red pública y un 16,29 en la concertada y privada. Si los datos de escolarización son que la red pública escolariza al 64 por ciento del alumnado y la red concertada y privada el 35-36, entendemos que lo correcto

sería que el reparto del alumnado extranjero fuera un 64 por ciento en la red; o sea, lo que ahora hay es un 64 por ciento frente a un 34 por ciento, que me estoy explicando fatal, ya lo siento. Entonces, esto es un poco lo que nos llama la atención en cuanto a estos datos de escolarización del alumno extranjero. En cuanto a los datos globales de promoción, creo que no son satisfactorios pero sí es a tener en cuenta esa caída en la promoción que se ve reflejada en este informe y a la que habrá que hacerle frente también y analizarlo.

En cuanto a la selectividad, los datos son relativamente satisfactorios pero también es un dato a tener en cuenta lo que se comenta en el informe sobre esa diferencia entre los chicos y las chicas ¿no? Promocionan de manera más satisfactoria las chicas, un 76 por ciento, frente a los chicos, un 68 por ciento. Son datos que de alguna manera habrá que estudiar, el por qué se pueden dar este tipo de resultados. En cuanto a las evaluaciones diagnósticas, nosotros, desde luego, desde nuestro grupo de EH Bildu siempre hemos estado a favor de las evaluaciones diagnósticas. Nos parecen fundamentales como grupo parlamentario, como profesores y profesoras que somos algunos. Creemos que es un instrumento de medición interna muy importante y fundamental para saber realmente qué es lo que estamos haciendo bien y qué es lo que no estamos haciendo tan bien, siempre para mejorar, porque ese es nuestro objetivo, la calidad de la enseñanza en Navarra y, desde luego, lo he dicho y lo repito, lo repetiremos, nosotros estamos a favor de las evaluaciones diagnósticas como herramienta de evaluación interna de nuestro propio sistema educativo.

Y en cuanto a la tasa de idoneidad la verdad que, como se comenta en el informe, es una tasa de idoneidad satisfactoria comparándola a nivel estatal, pero es cierto que mirándola a nivel europeo es mejorable, efectivamente. Se plantea ese 10 por ciento en Europa, frente al –en Navarra si no he entendido mal estamos a un 11 por ciento– con lo cual, también es otro aspecto a tener en cuenta y a mejorar. Y para finalizar, simplemente decir que, efectivamente, creemos que la elaboración del INSE tiene que tener una continuidad y tiene que ir mejorando para que podamos entenderlo y podamos basarnos en él porque es una herramienta fundamental; que el tiempo de elaboración limita y hace que, quizá, a veces si lo hicieran de una manera más sencilla o con datos que se puedan escapar pero, evidentemente, el tiempo también marca, es así. Bueno, y nada más.

Para finalizar quiero decir que es verdad que esta mañana nos han hablado de las incorporaciones tardías y, efectivamente, es también un tema a abordar porque la verdad es que esta mañana se nos mostraba mucho esa preocupación y creemos que el índice de las incorporaciones tardías es bastante alto en Navarra y quizás sea un tema al que tengamos que prestarle bastante atención, ciertamente. Y, bueno, con esto finalizo. Eskerrik asko.

SRA. PRESIDENTA (Sra. Medina Santos): Gracias, señora Korres. La señora Sáez, del grupo Podemos - Ahal Dugu, tiene la palabra.

SRA. SÁEZ BARRAO: Eskerrik asko, etortzeagatik. Gracias por estar aquí y gracias por, en poco tiempo, intentar comprender el significado o la intención de fondo de un informe como este. Y, sí, por parte de Podemos, compartimos claramente que hacer un informe es fundamental, mantenerlo también es fundamental y, efectivamente, en cuanto a la solidez, la pertinencia, el que sea descriptivo porque efectivamente nos da el diagnóstico y sin diagnóstico no se puede actuar. A partir de ahí ya veremos qué pasa pero el diagnóstico es fundamental y, además,

planteado de esta manera constante y permanente, quiero decir, viendo las evoluciones. En ese sentido, completamente de acuerdo con usted y también nos ha parecido interesante la idea de esa comisión permanente que ha dicho, para mejorar estos informes, como un elemento que ayude realmente, diríamos, no solamente a hacerlo mejor sino poderlo traducir. A traducir no solo a quienes estamos aquí sino en general a la ciudadanía, es decir, que sea un elemento que realmente sirva para comprender cómo estamos y no unas cosas que nadie ve ni sabe dónde ubicarlas ni cómo. En ese sentido, nos parece muy adecuado.

Respecto a lo que se dice, francamente por destacar algunas cosas que ya se han dicho y que estamos hablando de lo que nos dice, no tanto de las de la soluciones ¿no? Pero es real, es algo que han destacado ya varias personas portavoces, el tema de que es claro que hay una desproporción entre, por un lado cuántas personas tenemos estudiando en la escuela pública y cuántas en la concertada/privada. También está claro que hay una cierta desproporción en ese sentido en el dinero que se aporta a una o a otra, pero también además, efectivamente, el hecho de que hay claramente una desproporción entre cómo una u otra acoge en estos momentos todo lo que podríamos denominar alumnado con necesidades diversas, no solo educativas especiales sino en toda una diversidad, desde los colectivos de inmigrantes, etcétera. La señora Korres ha dicho muy bien los datos efectivamente, de un 83 por ciento a un 16,29 por ciento, cuando los otros datos son casi al contrario, pues, evidentemente, denotan que algo hay que hacer, que en esta línea no se puede continuar porque esto trae consecuencias, es decir, no es un problema de los números están ahí, sino que trae unas consecuencias, luego, a la hora de la valoración de la escuela pública de hasta dónde puede, cómo puede, etcétera. Entonces, es importante a la hora de las medidas que vamos a tomar, que sé que no es el momento, que no le corresponde decirlas pero, en cualquier caso, a nosotros sí empezar a verlas como avanzamos.

Luego una cosa que también nos ha llamado –efectivamente la línea que ha dicho–, el hecho de que en tan poco tiempo se haya triplicado o mas todo el alumnado con necesidades diversas educativas, además en unos momentos donde han sido años donde ha habido muchísima pérdida de profesorado, donde, en fin, ha habido aumentos de ratios, horas lectivas, etcétera. Indudablemente, francamente comprendo que el dato de las bajas le hayan impresionado, pero no es para menos, no lo digo en el mal sentido, que la gente coja bajas sino que realmente yo creo que han sido unos años, a pesar del esfuerzo que haya podido hacer el profesorado, de muchísima angustia y unas condiciones de trabajo realmente muy duras ¿no? Unan ustedes todos los datos y realmente, pues es difícil trabajar en estos momentos en la enseñanza y, a pesar de todo, la gente lo ha hecho dignísimamente y muy bien.

Pero, dicho esto, otra cosa que también nos ha llamado la atención es también la disminución de la inversión en formación. A pesar de los buenos datos de cuánta gente ha ido, cómo ha ido, cuánta, etcétera, y, en ese sentido, tener la medalla puesta, pero lo cierto es que ha habido una reducción importantísima también en la inversión en formación y consideramos que es otra cuestión del diagnóstico a tener en cuenta. Si queremos buena calidad de la enseñanza pública, en nuestro caso, y aquella concertada que haya que tener transitoriamente, desde luego, las personas que trabaja en ella deben de tener, aparte de tiempo para poderse dedicar, desde luego una formación adecuada porque, además, el mundo

educativo como todo el mundo en general, evoluciona rápidamente y aparte de globalizarse evoluciona muchísimo casi en el día a día ¿no? No solo en la tecnología, sino en general en muchísimos contenidos, nuevas situaciones, etcétera. Entonces, pues es curiosa esa disminución y, por lo tanto, la queremos señalar.

También por nuestra parte, queremos decirle que somos firmemente partidarios de las evaluaciones, efectivamente, en el sistema educativo y en cualquier medida que adopte una institución pública es una obligación hacer evaluaciones, pero no pretendamos decir las evaluaciones sí, igual a lo que nos ha marcado la LOMCE, que es completamente diferente, desde nuestro punto de vista. Digo, por aclarar. Supongo que todo el mundo que estamos aquí, sí que estamos de acuerdo que toda institución, educativa o no, pública, desde luego, debe hacer evaluaciones y responder a lo que está haciendo y si se ajusta o no.

Bueno, en esa línea de los diagnósticos, de qué ocurre y porqué luego vienen estos lodos –nunca sé cómo se dice exactamente– todo lo que ha destacado, que siempre agradecemos cuando se destaca además de los informes, con datos y el tema de decir, efectivamente, es cierto, las mujeres en los últimos años han entrado mucho más en el tema educativo, tiene que ver también porque, a pesar de todo, la educación entra dentro del mundo de los cuidados y son las opciones que más hemos hecho las mujeres, desgraciadamente, incluso dentro del estereotipo, pero, además, porque es verdad que, bueno, las situaciones anteriores de situaciones muy duras laborales nos han hecho esforzarnos mucho más y, probablemente, desgraciadamente, muchos chicos –digo hombres en este caso, chicos jóvenes de la edad que tengan– quizás no han tenido la necesidad de esa valoración, de la necesidad del estudio, de la preparación, de la formación para poder salir adelante porque el mundo se lo había puesto mucho más fácil. Entonces, todo esto es una realidad que es importante combatirla, digo, hacia el lado masculino, que realmente es un error esa valoración ¿no?

Un dato que también usted ha dado: cómo estamos ya en el aspecto demográfico, de muy poco crecimiento y eso tampoco es casualidad –no le corresponde a este informe– pero tampoco es casualidad que nos planteamos las políticas de conciliación y corresponsabilidad y qué ocurre exactamente en estos momentos con este tema. Y, bueno, quizás en esa materia también, por seguir –luego me fastidia que me digan que soy una pesada en este asunto pero es que hay que recalcarlo– que es que, efectivamente, cómo hacemos que todos esos datos que hacen que hoy las mujeres han hecho mucho más esfuerzo, están ubicadas en el mundo de la enseñanza en mayor proporción, luego no se encuentren con el problema del techo de cristal, que al salir de todos esos datos luego encuentran con que eso no se corresponde con los puestos de trabajo y mucho al menos ya si vamos subiendo de grados, universidades, etcétera. Entonces eso nos debería preocupar también en los análisis de este tipo de informes o diagnósticos de la situación. Y ya cositas muy concretas, por si acaso, bueno, sumarme a lo que se ha comentado de las incorporaciones tardías. Es verdad, este tema hay que valorarlo porque, efectivamente, como se ha dicho esta mañana, las políticas de igualdad a veces no hacen equidad. Tratar por igual situaciones diferentes no hace igualdad. Puede hacer situaciones de desigualdad, entonces es importante que se tengan en cuenta. También el análisis que se ha comentado es verdad, en eso que decía también dónde está ubicado el alumnado con más necesidades. También nos interesaría, efectivamente, que se hiciera por

modelos lingüísticos, conocerlo con más detalle. No para meternos con ninguno, lo aclaramos, sino sencillamente por tener todo el diagnóstico delante.

Como se ha nombrado, decirles que ha sido este grupo el que ha solicitado que el Consejo Escolar intente, como un organismo que no responde, añadir temas sindicales, o sea que es mucho más amplio, podría intentar hacer un buen informe sobre el tema de la lista única, un tema que consideramos que es polémico, y por parte de Podemos intentamos que para cualquier toma de decisión haya una buena información y una buena formación y, por lo tanto, en base a un buen informe, que sirva para poder desatascar, porque efectivamente sigue habiendo muchas dudas en mucho personal. Hay quien lo tiene muy claro pero hay quienes no y es importante poder avanzar también en esa línea, así que hemos sido este grupo, exactamente. Y nos sumaríamos también a lo que ha dicho la señora Solana, todo lo que sean aportaciones, creemos que el Consejo Escolar también es un buen órgano, por lo que decimos, porque es muy representativo de la comunidad educativa para poder trabajar. Y, bueno, pues yo creo que por nuestra parte, no sé si me dejo algo pero vamos, esto es lo más importante que queríamos decirle. Bueno, nos preocupa mucho también el tema del fracaso escolar, dónde está, no solo mirando chicos y chicas, sino también en general y realmente si estamos dedicando el dinero suficiente, incluso el que nos llega de Europa a estas materias y, bueno, pues nada, como se me acaba el tiempo, ya seguiremos.

SRA. PRESIDENTA (Sra. Medina Santos): Gracias, señora Sáez. Señor Gimeno, del Grupo Parlamentario Socialista de Navarra, tiene la palabra.

SR. GIMENO GURPEGUI: Gracias, Presidenta. Buenas tardes a todas y a todas. Gracias, señor Etxarte por su exposición que me ha parecido pragmática y excelente. Los que le conocemos estamos acostumbrados a su buen hacer y eso es lo que le deseo, que tenga un buen hacer al frente del Consejo, porque no he tenido la ocasión de felicitarle públicamente, sí lo he hecho privadamente, porque sabe que hemos trabajado y hemos trabajado bien, en el pasado y, en ese sentido le reconozco el mérito, sí. Hay una cuestión que –no vaya a aparecer también hoy que yo pertenezco a los cuatro grupos que sustentan al ejecutivo– pero hay una cuestión que está en el acuerdo programático que, no recuerdo exactamente su literalidad, sí que habla un poco de dimensionar el Consejo Escolar en el desarrollo de sus funciones. Tampoco estoy de acuerdo en lo que planteaba la señora Solana porque, obviamente, las funciones actuales del Consejo Escolar no son las que ella ha sugerido, sino que son hacer informes sobre legislaciones y hacer informes, pero sí que entiendo que en esa posible dimensión que tiene el acuerdo programático entraría, entiendo, el Consejo Escolar como representación pura y neta de la comunidad educativa, aunque el partido Socialista de Navarra lamenta no poder estar en este periodo del Consejo Escolar de Navarra, pero no reconocemos el consejo como representación de la comunidad parece me que puede ser interesante, un órgano interesante consultivo y de debate importante. En ese sentido, yo le voy a trasladar algunas cuestiones – porque también sé que el Consejo, dentro de sus funciones, desarrolla actividades, desarrolla cursos, desarrolla reflexiones públicas– que a mí me ha parecido de interés y que creo que se desprenden de los datos.

Una cuestión interesante es hacer hincapié en cómo se va haciendo el seguimiento del profesorado, la recuperación del profesorado que se ha visto reflejada en descenso. Y nosotros

queremos apuntar, a la hora de elaborar el informe del sistema navarro una cuestión que a nosotros nos parece interesante. No sé, no es función del consejo pero sí que creemos que, a la hora de recuperar ese profesorado, hay que recuperar el profesorado de una determinada manera. Usted ha sido director de un centro que tenía una unidad de TGD y a nosotros nos parece que el profesorado tiene que transitar por determinadas estructuras con cierta especialización y no como mero paso para ir a otro tipo de puestos. Eso, como bien sabe usted, antes se solucionaba con las comisiones de servicios. Obviamente los sindicatos determinaron que no era una buena fórmula y eso se fue acabando, pero no hay una solución, no hay una forma de perfilar, en ese sentido –valga la redundancia– perfiles adecuados para determinadas estructuras. Estoy hablando de programas de inmersión lingüística, estoy hablando de unidades TGD, unidades de currículum específico que a nosotros nos parecen tremendamente interesantes, estoy hablando de la escuela rural, es decir que no sea un mero paso sino que el profesor de la escuela rural tenga cierta vocación y cierta entidad con respecto a estas cuestiones. Y no sé si el Consejo Escolar podría recabar informes, podría recabar información, podría documentar a la comunidad educativa de cara a que luego las fuerzas sindicales, en conjunción con los ejecutivos, puedan establecer una forma de vehiculizar y hacer algo que es complejo, que yo sé que es muy complejo, por algo, en ese sentido, no se está haciendo.

También quería trasladarle otro reto, otra preocupación del Partido Socialista de Navarra en el ámbito de educación, que creo que el Consejo Escolar también podría iniciar: es –usted ha trasladado un dato, lo traslada en el informe, cuando digo usted es una forma coloquial de hablar– el tema de la formación. Ha hablado de muchas horas de formación y de mucha tasa de profesorado que hace formación. Nosotros no ponemos en cuestión ni la profesionalidad de los docentes ni la vocación de los discentes, en ninguno de los sentidos, pero entendemos que habría alguna otra fórmula de mejorar la formación. Sí que nosotros hemos trasladado como partido el conocido MIR educativo, de cara al acceso a la función pública, pero entendemos que, de cara a la formación, creo que Navarra podría liderar otras formas de formación más innovadoras y, también, entendemos que el Consejo puede trasladar ciertas cuestiones documentadas.

Ha trasladado otro dato con relación a las repeticiones. Yo no sé si ustedes han desagregado datos –como bien sabe este año es el primer año que la que la LOMCE ha entrado en la educación infantil y primaria, al margen de entrar en cursos de educación secundaria– con respecto al hecho y la posibilidad de que la permanencia en el curso, ya no sea en el ciclo, sea en el curso, pueda ser en años impares por entendernos, sea durante todos los años. Queremos saber si eso es un dato relevante para que se haya incrementado esa estadística a la que usted ha hecho alusión que, aunque no era un incremento preocupante, entendemos que siempre es relevante y hay que tener cuidado con ese tipo de datos.

Con respecto a otro tema, es las evaluaciones diagnósticas. Yo no voy a entrar en consideraciones de las evaluaciones diagnósticas. Por supuesto que no estoy hablando de las evaluaciones diagnósticas en clave LOMCE, estoy hablando de evaluación diagnóstica como evaluación formativa, como evaluación de proceso, como una información que retroalimenta el proceso educativo de enseñanza-aprendizaje. Pero las evaluaciones diagnósticas tienen sesgos. Sé que ha habido experiencias de formación con directores de centros para unificar criterios, para unificar baremos, para tratar la evaluación de los ítems abiertos. Creo que es

otro campo. Yo le traslado cuestiones, retos, que creo que el Consejo Escolar podría asumir y sí que creo que, en el ámbito del análisis del alumnado con necesidades específicas de apoyo educativo, por desventaja sociocultural y por origen diferente, sí que creo que es bueno desagregar por datos de modelos y, sobre todo, porque creo que estamos en un debate ahora, en esta comunidad, al que usted se ha sumado con declaraciones públicas con respecto al programa de aprendizaje de inglés. Ya sabe que ahí no vamos a coincidir y no compartimos los análisis. Yo he leído en prensa y, obviamente, el departamento lleva una línea con este aspecto que nosotros no compartimos. Sí compartimos la evaluación pero entendemos que la moratoria no era necesaria en ningún sentido, pero claro, si vamos a hablar de matrícula viva, de desventaja, yo creo que es un dato que no se ha incorporado, no se ha incorporado la evaluación por los datos que el Consejero nos ha trasladado con respecto a la evaluación. Sería interesante saber si el modelo G, que, vuelvo a decir lo que he dicho esta mañana, no desdeña ningún tipo de alumno, absolutamente ningún tipo de alumno, pero la organización escolar hace que le caiga determinado alumno, habría que prever la posibilidad de que fuera modelo o discriminar normativamente el modelo o discriminar normativamente el programa, perdón, para que tenga más claridad (áreas, tiempos, espacios), qué repercusión puede tener el tema, a pesar de que la curva es en descenso, como ha trasladado usted.

Y sí que también coincido con alguna portavoz con respecto al tema de la matrícula viva, la matrícula en plazo, ni en ordinario ni extraordinario, sino fuera de plazo. También ha habido una polémica en los últimos días con el Consejero que yo le he trasladado con respecto a la propuesta de escolarización. Tiene que manejar esos datos para hacer una propuesta de escolarización a los centros a la hora de la admisión y entiendo que también esos datos se canalicen por una entidad independiente, en la manera de que es la representatividad de la comunidad educativa y ponga los datos en un informe de cómo fluyen los menores en las distintas zonas de la Comunidad Foral de Navarra y en qué momentos llegan y cuáles son las medidas que tiene que prever, porque las ratios y las unidades se pueden contemplar de determinada manera sabiendo qué va a ocurrir o anticipándose a lo que va a ocurrir si lo que interesa es establecer cánones de calidad y de mejora. Muchas gracias, reitero y le traslado mis mejores deseos.

SRA. PRESIDENTA (Sra. Medina Santos): Gracias, señor Gimeno. Toma la palabra la portavoz de Parlamentarios y Parlamentarias Forales de Izquierda-Ezkerra, la señora de Simón.

SRA. de SIMÓN CABALLERO: Muchas gracias, señora Presidente. Arrasadle on, buenas tardes, señorías, muy buenas tardes, señor Etxarte. Ya le felicité por su nombramiento, lo vuelvo a hacer en público y muchas gracias por las explicaciones que nos ha dado. Para mi grupo y para mí el informe del sistema educativo navarro que elabora el Consejo Escolar siempre ha sido un documento de trabajo continuo. A mí, particularmente, no voy a decir que sea mi libro de cabecera porque no lo es, pero, a mí particularmente, pues sí que me ayuda mucho porque los datos son lo que son, son datos, pero, lo decía la señora Solana, hay datos estrictamente objetivos y esos datos se pueden interpretar y dar, y este informe lo que da es una idea clara de la situación de sistema educativo en Navarra y, además, no solo de su situación actual sino de la progresión a lo largo del tiempo. Permite comparar y, sobre todo, a mí particularmente me permite hacer un seguimiento de los puntos fuertes y de los puntos flojos o débiles que tiene el sistema educativo en Navarra. Por lo tanto, pues, felicitarle por el trabajo, a usted y a

todos los miembros del Consejo Escolar que han participado en la elaboración de este informe, que, por cierto, las sugerencias que se han hecho me parecen interesantes y siempre que hay un nuevo informe del Consejo escolar de Navarra, siempre los miembros del Consejo Escolar tenemos o tienen la posibilidad de aportar, incluir o proponer nuevos datos o nuevas tablas y yo me comprometo, en lo que me corresponde, a recoger las sugerencias que hace este Parlamento, y que también lo hará, no me cabe duda, el Presidente del Consejo Escolar.

Los datos sobre el éxito y el abandono escolar siguen siendo alarmantes. No hemos conseguido en Navarra mejorar lo suficiente todo lo que tiene que ver con los datos en relación a las concentraciones de alumnado de determinado tipo de unos centros o en otros, como ocurre con la emigración y aquí hago un matiz –inmigración, pero no es una cuestión de inmigración, es una cuestión de personas inmigrantes pobres, no es porque sean extranjeros, es porque son pobres– y aquí me permito hacer una aclaración porque yo cuando oigo hablar de reparto la verdad es que me salen granos, no lo puedo evitar, porque yo creo que el sistema educativo, la organización escolar pues no tiene que repartir, tiene que distribuir equilibradamente y yo siempre digo que en la enseñanza pública no sobra nadie y como no sobra nadie, la cuestión es ver por qué estos alumnos están en la enseñanza pública. A lo mejor es porque el servicio y la atención que se da es la más adecuada –digo porque esto es muy relativo—.

En fin, todo lo relativo a la evaluación; siempre el debate encima de la mesa de la ratio público-privada y el gasto por alumno, un debate totalmente sesgado, torticero, bajo mi punto de vista, porque, efectivamente, la enseñanza pública llega a todos los rincones de Navarra y hay lugares en los que el coste por alumno es enorme, y que siga siendo enorme, porque ese alumno merece la misma atención en una escuela rural de 5 alumnos que en un centro público o privado concertado de élite de Navarra. Yo me voy a centrar en dos cuestiones que a mi grupo le vienen preocupando en los últimos años que tienen que ver con los recortes en los recursos de la enseñanza pública. El dato de los 500 profesores y profesoras menos, que es evidente, el que aparece en la tabla número 63 es alarmante y, evidentemente, coincide con los recortes y con la aplicación del Real Decreto, el Real Decreto famoso. Llama la atención los 500 profesores menos en la enseñanza pública frente a los 40 menos en la enseñanza privada concertada y, además del profesorado, nos preocupa todo lo relativo a infraestructuras, que venimos denunciando desde hace años –lo dice la tabla 47 y siguientes– las ayudas a ayuntamientos han sufrido un 67 por ciento de reducción en 2014 respecto al 2010 y un 77 por ciento respecto al 2011. Eso es un auténtico recorte que, evidentemente, tiene sus repercusiones.

Lo mismo ocurre con el mantenimiento de centros escolares. La reducción es tremenda, es un 64 por ciento menos del 2014 respecto al 2010. Estamos hablando de 1.500.000 € a 620.000 € que se invierten ahora y así podríamos seguir con las cantidades destinadas al mantenimiento de los centros, que han sufrido una drástica reducción o la evolución de la inversión en la construcción de nuevos centros escolares ¿no? Bueno, estamos de los treinta millones en 2010, el presupuesto global, a los seis millones quinientos y pico mil en 2014 y la inversión municipal, en infraestructuras municipales sufre un zarpazo enorme de once millones a 4.600.000 y así sucesivamente; como el equipamiento educativo, un 62 por ciento menos.

Quiero decir con esto que estos datos son números, son objetivos pero indican de qué manera esos recortes, pues, han afectado principalmente a la enseñanza pública, y esto es una preocupación y no le voy a dar a usted lecciones de nada, señor Etxarte, porque estoy segura de que estos datos los ha mirado mucho más que yo. Quiero terminar agradeciéndole una vez más su intervención hoy y el trabajo del Consejo Escolar y, desde luego, no le quepa duda de que voy a manosear la impresión escrita hasta la saciedad. Gracias.

SRA. PRESIDENTA (Sra. Medina Santos): Bueno, muchísimas gracias a todos los portavoces y ahora, para responder o comentar alguna cosa que se haya quedado pendiente, damos la palabra, de nuevo, al señor Etxarte.

SR. ETXARTE: Muchísimas gracias. En primer lugar, quiero agradecer las palabras de cariño y de, en fin, de bienvenida que me han dado algunos portavoces. Muchísimas gracias. Para mí es, evidentemente, un placer estar aquí, y me encantaría compartir una tertulia larga en la cual hubiera bizcochos y café y pudiéramos hablar largo y tendido de todos los temas ¿no? Pero me da la impresión de que no es el momento, no es el momento.

Yo comparto con la señora de Simón el hecho de que soy un adicto a los libros y a los estudios de informes. No voy a decir que me gusten tanto como la Iliada pero, en fin, francamente el informe y los informes, porque hay que hablar en plural, que se han ido elaborando por parte del Consejo Escolar de Navarra en los años anteriores yo creo que son un elemento imprescindible para conocer la realidad de Navarra. Yo creo que esto es algo que me encanta que se esté destacando por parte de todos ustedes porque creo que es algo extraordinariamente significativo y uno de los elementos, como tantos otros, que yo creo que conviene subrayar en la excelencia del sistema educativo, que yo creo que tiene muchas cosas de excelente ¿no?, el sistema educativo navarro. Eso en primer lugar. En segundo lugar, tengo la sensación de ser Hércules contra la Hidra porque hay numerosos requerimientos de que el Consejo Escolar pueda ser capaz de abordar temas de profundísimo calado y complejidad con una estructura y unas capacidades materiales que algunos que se sientan en esa mesa y que conocen muy bien el departamento porque han tenido esa responsabilidad, lo saben, pero el Consejo Escolar de Navarra son 36 personas voluntarias que, de una manera absolutamente gratuita, maravillosa, sacrifican tardes y algunas mañanas para acudir a comisiones y permanentes y de las que no cobran absolutamente nada, excepto alguna persona muy concreta, el kilometraje y nada más; dos administrativos, una persona que está provisionalmente ahora y servidor. Este es el Consejo Escolar y esto yo creo que es de sobra conocido, pero, por si acaso, quiero subrayarlo. Esto no obsta para que hagamos todo lo que sea posible para luchar contra la Hidra pero, en fin, tiene muchas cabezas y el tema también está en que yo creo que el Consejo tiene que saber elegir qué cabezas puede ser más significativas.

Y entiendo que los temas que se han planteado como posibles a tratar por el Consejo son realmente relevantes, no me cabe ninguna duda, absolutamente ninguna duda, pero también entiendo que igual el Consejo Escolar tiene una agenda distinta porque tiene un tempo distinto que quizás le haga ser más útil al sistema educativo navarro. Quiero decir, lo que el Consejo no puede sustituir bajo ningún concepto es la labor que tiene esta casa, que es una labor absolutamente fundamental, que es la de crear diálogo, convivencia, acuerdos y

convertirlos en normativa y en ley básica. Yo creo que ese es el lugar en el que hay que avanzar muchísimo más de lo que se ha hecho quizás estos últimos años y luego, evidentemente, el departamento, quien esté al frente del departamento quien tiene que implementar las políticas educativas. ¿Qué es lo que ocurre? Que en este ámbito, por ejemplo, el Consejo Escolar de Navarra ha tratado temas que yo creo que son muy relevantes y me refiero a estos últimos. A parte de dar información, digamos, cuantitativa sobre el sistema educativo, ha hablado de qué ocurre, por ejemplo, con familia y educación, que será una monografía que vamos a editar ahora mismo, que es un tema extraordinariamente relevante porque nos va a plantear, por ejemplo, que hay políticas educativas de costo cero que son extraordinariamente relevantes para modificar los hechos educativos y el sistema educativo y el contexto social, por ejemplo, pero de la misma manera que editó una monografía sobre el TDH que yo creo que es muy relevante, como acabamos de editar y creo que ya no lo tendrán en su mano y, si no, va a estar en la página colgada del Consejo Escolar, la monografía sobre idoneidad y repetición que es un tema extraordinariamente relevante. Quiero decir que yo entiendo requerimientos que se puedan hacer al Consejo y, evidentemente, el Consejo tendrá que estudiar todos aquellos que lleguen pero quiero que entiendan también que quizás los tempos sean otros. De la misma manera que si yo quisiera destacar qué me preocupa del sistema educativo navarro diría que yo creo que hay cuestiones en las que quizás la percepción también sea distinta. A mí me preocupa ahora muchísimo el que mejoremos, –porque esto también las evaluaciones internacionales nos dicen que es muy significativo– el 0-6 y por eso vamos a organizar unas jornadas monográficas, entre otras muchas cuestiones, para comprobar que Navarra tiene unas experiencias absolutamente relevantes en el 0-6 que deben ser conocidas por la comunidad educativa pero también por la sociedad. O podemos hablar de cuestiones que, para mí, son absolutamente fundamentales y que no ha sido tratadas, pienso yo, suficientemente y lo plantearé en su momento como escuela rural o los temas de ciencia y didáctica de las ciencias que se están olvidando en el currículum obligatorio. Quiero decir que aquí yo entiendo todas las recomendaciones y sugerencias que se hagan por parte de todos los agentes educativos y, mucho más, de agentes tan cualificados, pero digamos que ahí tendremos que buscar algún camino de encuentro.

Quiero decir, en cualquier caso, intentando responder ya a cuestiones más concretas –recogiendo lo que planteaba el señor Catalán– que creo que es muy importante la estabilidad y que si hay rasgos, en el mejor de los sentidos, en nuestro este sistema es que es un sistema muy estable, digo, en general es un rasgo positivo. En otros contextos digamos que no es un rasgo positivo. Vamos mejorando todo aquello que tiene que ver con la detección, por ejemplo, y con el diagnóstico de personas que tienen rasgos intelectuales, motores, etcétera que no son normalizados y que exigen un tratamiento específico. En ese sentido es curioso, pero el informe que esta misma semana nos enviaba el Ministerio de Educación, Ciencia y Deporte delata cuestiones que llaman la atención, quizás, a algunos que no conozcan el tema y es que –estoy hablando de datos de esta semana– Navarra está a la cabeza en el porcentaje de alumnado con necesidades específicas y estamos pasando el 14 por ciento cuando la media en España es del 5 por ciento y esto simplemente lo único que nos está diciendo es que ha habido una tendencia mantenida en el sistema educativo navarro por preocuparnos por los alumnos y alumnas que exijan un diagnóstico, un tratamiento diverso.

Esto es fundamental, entonces, si en ocasiones se descontextualizan los datos, no sé, alguien podría pensar que Navarra tiene un perfil muy extraño no sé por qué rasgo, no, no, el perfil extraño es que es un tema de preocupación permanente, primero.

Segundo, el mismo informe –e insisto que es un informe de esta semana– revela que Navarra también está a la cabeza en porcentajes en el sentido de que los niños y niñas que están diagnosticados de esa manera se escolarizan en condiciones de máxima normalidad, es decir, no se segregan en su escolarización, y esto también es un hecho extraordinariamente positivo y nos enfrenta a una media, por ejemplo, respecto a otras comunidades autónomas, muy distinta. Esto también es un rasgo de que aquí ha habido una preocupación por que todo aquello que se entiende como diversidad se ha articulado de la manera más armónica, sin que se generen segregaciones en concepto de capacidad intelectual, de habilidades cognitivas, motoras o lo que fuere. Con esto quiero decir que estos rasgos de estabilidad para mí son muy importantes y son los que yo creo que tenemos que mantener. Lo que me preocupa, y este es un rasgo que también lo han comentado creo que casi todas las personas que han intervenido, es aquello que no terminamos de mejorar porque mejoramos de una manera muy reducida.

Hay un estadístico fundamental que aparece, y en uno de los informes también de EducalNEE se subraya, y es que, así como los tramos porcentuales de personas, por ejemplo en España, aunque Navarra digamos tiene una cuota notablemente mejor, que tienen estudios –digamos– superiores es muy homologable en España, en los países de la OCDE o en los 21 de la Unión Europea, anda siempre por el 30 por ciento, el 32 por ciento, es una línea muy homogénea. Existe, sin embargo, en el otro extremo, en el grupo de personas que no tienen una cualificación suficiente de secundaria un auténtico descalabro, porque yo creo que hay que calificarlo de esta manera desde el punto de vista de la equidad y de la cohesión social y es que, en España, ese número es del 45 por ciento. Esto es tremendo. La media de la OCDE es del 24, la media de la Unión Europea de los 21 es el 23 por ciento, y Navarra, afortunadamente, está muy abajo, bastante equiparable a la media de la OCDE.

Yo creo que este es el rasgo o uno de los rasgos fundamentales que debería trabajar el sistema educativo en Navarra, sin duda alguna, para mejorarlo. Este, digamos, es el aspecto menos positivo de esa estabilidad en la que vamos mejorando pero muy poco. El señor Catalán plantea algo con lo que creo que estoy totalmente de acuerdo y es que tenemos que mejorar en la producción y en la exposición de datos y yo creo que ahí, en fin, todo aquello que contribuya a que el conocimiento cuantitativo sea lo más exacto posible del sistema educativo escolar yo creo que lo tenemos que abordar. De hecho, en la comisión que antes he anunciado, que ya se ha constituido y que se reunirá el próximo miércoles por primera vez, con miembros del Consejo Escolar de Navarra, una de las cuestiones que planteamos, una cuestión central, sin ninguna duda, es qué aspectos consideramos que no aparecen en el informe y debieran aparecer o qué aspectos que aparecen en el informe no están suficientemente desarrollados y debieran desarrollarse más. Yo creo ahí que tenemos un amplísimo campo de investigación.

Y hay que decir también que este pequeño grupo humano que formamos el Consejo Escolar de Navarra, en ocasiones, si no hemos proporcionado más datos este año y los años anteriores ha ocurrido exactamente igual, es porque no los hemos tenido y eso también hay que decirlo con

claridad. Quiero decir, en ocasiones –y esto, en fin, hay que gestionar muchísimas fuentes de información para ir construyendo el informe– y la realidad es que, en ocasiones, aquellas fuentes de información a las que apelamos solicitando datos simplemente no los tienen, no los tienen pues porque no se han considerado oportunos, no se han desarrollado o lo que fuere. Pero este es un ámbito de mejora del informe que yo creo que es evidente.

De la misma manera que comentaba la señora de Simón que tiene que ser comprensible, se hablaba ahí también de que había indigestión y es obvio que la estructura y presentación del informe no son adecuadas. Una de las líneas de trabajo, y para la cual también, convocaremos a expertos y expertas para la Comisión, es la manera de construir otro tipo de documentos que sean más sencillos, más sinópticos y que puedan interesar a sectores más amplios de población. En este sentido, la verdad es que, a nivel internacional, como saben, hay multitud de informes y de formatos de informes que de una manera mucho más, digamos, sincrética analizan información, evidentemente, descartando toda aquella que no se considera pertinente, y, en esta línea, hemos empezado en el Consejo Escolar y, si no, pueden entrar en el portal para ver que estamos intentando avanzar en un camino que es ofertar resúmenes de capítulos. No sé si los han visto pero durante estas últimas semanas hemos establecido, digamos, una noticia destacada de la semana que enviamos a los cientos de correos corporativos y personales que tenemos desde el Consejo Escolar, con la idea de ofertar un resumen comprensible, dentro de lo posible, de cada uno de los capítulos y, de hecho, este viernes enviaremos ya el último capítulo. Están todos colgados en la página o en el portal del Consejo Escolar.

Quiero decir también que, con el tema de la evaluación diagnóstica que planteaba el señor Catalán y que luego ha sido también comentada por prácticamente todas las personas que han intervenido, yo creo que es evidente. La evaluación diagnóstica es un instrumento fundamental de conocimiento del sistema educativo. Debe ser realizada. Ahí hemos llevado un trabajo larguísimo en el departamento, con una persona que, en fin, afortunadamente para ella, pero desafortunadamente para los demás está jubilada, que es Ángel Sanz, que hizo un trabajo extraordinario en este terreno con el cual contribuimos yo creo que muchísimos directores y directoras y muchísimas otras personas para que fuera adoptando el tono que en este momento tiene, y yo creo que es un tono excelente, como siempre y como es evidente, mejorable, porque siempre decimos que parece que solamente aquello que se evalúa existe, y es cierto, y es cierto que solamente se evalúan capacidades vinculadas a lengua española, matemáticas, inglés y para los niños y niñas de modelo D también lengua vasca. Siempre hemos planteado que ahí tendríamos que avanzar hacia evaluaciones, digamos, que sean más ambiciosas, que recojan otros rasgos, otras capacidades.

Yo creo que esto es imprescindible, pero, en cualquier caso, lo que está existe y funciona, sobre todo, porque yo creo que la comunidad escolar, después de un momento inicial en el cual había, pues, muchas dudas y recelos, porque eso es evidente, y hubo que conversar mucho y acordar mucho con muchas personas de nuestra profesión, yo creo que hemos entendido que es una manera central para establecer planes de mejora para cada centro. En la manera en la que está construida hoy en día la evaluación diagnóstica, según la cual, cada centro recibe información de su centro y de los datos de Navarra, eso es, digamos, una fuente de información utilísima para que después se planteen modificaciones de currículum, de

adaptaciones metodológicas, etcétera. Y también, insisto, porque esto es algo que a veces se olvida, para que en el trabajo de tutoría hacia las familias, esa información que no deja de ser otra información, pero que es una información pertinente, también se pueda convertir en un instrumento más que permite orientar a las familias y darles una información más ajustada de las capacidades que tiene su hijo o su hija en los dos cortes. Así que el tema de evaluación yo lo veo en este sentido clarísimo.

Hay que decir también que —está claro, lo ha planteado la señora Solana, lo ha planteado la señora Sáez, y, de alguna manera, la señora Korres, también— ahí los datos nos dicen algo evidente y es que con aquello que, de una manera o de otra, hemos denominado la época de ajustes, hay una caída clara de una serie de elementos centrales que tienen que ver con el sistema educativo, digamos en el número de profesorado, en la reducción de cuantías dedicadas a la mejora de edificios, al mantenimiento de los mismos, a la construcción de nuevos edificios y en muchas y muchas otras líneas porque, evidentemente, quien ocupó en ese momento las responsabilidades de gobierno lo que hizo fue aplicar una tendencia reductora de gasto en el departamento de una manera muy clara. Eso afectó, está clarísimo, sobre todo, a aquello que no se consideró estructural e imprescindible. Ya sabemos todos que en el departamento el capítulo uno es el capítulo grande, que ocupa prácticamente el espacio y el suelo mayoritario del gasto en el departamento, que es el de personal, y ahí hay partidas que yo deseo que se vayan recuperando porque son imprescindibles. Si, por una parte, comentábamos que un rasgo distintivo, en el mejor de los sentidos de la palabra, es la preocupación que tiene el sistema educativo en Navarra por tratar la diversidad de una manera integrada está claro que tratar la diversidad de una manera integrada, sea la diversidad la que fuere, está claro que tiene un costo porque exige medios de todo tipo y, en este sentido, está claro que yo deseo, como docente que soy y como persona que me importa el sistema educativo y, sobre todo, que me preocupa la equidad en el sistema educativo, que esas partes que hacen referencia al tratamiento de la diversidad sean las primeras que se recuperen. Pero, evidentemente, esto no depende de mí sino que depende de quien está en el departamento. Me gustaría que lo hicieran posible.

Deseo comentar también, por ir terminando, que en todo ese tema que hace referencia — comentaba la señora Sáez ¿no?— las mujeres, la presencia, los límites, yo creo que este es un tema central en el cual el informe también tiene que mejorar. Tiene que mejorar en muchas cuestiones pero, por ejemplo, del informe sí que tenemos datos que hacen referencia a la feminización de la docencia, a las características que tiene, lo enfrentamos a datos de tipo internacional, pero, por ejemplo, no hacemos ninguna reflexión, porque no tenemos ese dato y tendremos que recabarlos, espero para el informe del año que viene, como tantos otros, sobre qué ocurre después con las responsabilidades en el sistema educativo. Porque lo que está claro es que la base docente es evidentemente femenina, de una manera abrumadoramente femenina y, sin embargo, conforme vamos avanzando en el nivel de responsabilidad, digamos, profesional, institucional y demás eso va cayendo. Eso lo sabemos y ahí está claro que habrá que, por una parte conocer el tema, y después pensar que políticas se pueden aplicar para que eso vaya modificándose, sin ninguna duda.

Termino. Yo creo que, ante todo, hay que reconocer el trabajo del Consejo Escolar y lo quiero decir con toda claridad. Algunas de las personas que están aquí pertenecen o han pertenecido

al Consejo Escolar y saben que la elaboración del informe es una carrera contra reloj y con obstáculos brutal que, en fin, con las premuras y los plazos tan cortísimos de tiempo que tenemos después nos genera una cierta desazón porque, sinceramente, cuando vuelvo a leer el último formato digo «¡cielos! aquí falta una coma, aquí... aaargh» no lo sé, quiero decir que este es el problema, en muchas ocasiones de intentar responder con celeridad. Pero, yo creo que ese es parte del trabajo que nos corresponde y decir que en este caso yo creo que el valor del documento, con todos esos problemas que tenemos, también está ahí ¿no? Y nada más. Quiero agradecerles su atención y comunicarles, eso sí, que, sin ninguna duda, los comentarios que han hecho los intentaremos trasladar a la comisión de trabajo y esperemos que el año que viene podamos percibir las mejoras. Muchísimas gracias. Eskerrik asko.

SRA. PRESIDENTA (Sra. Medina Santos): Muchísimas gracias, señor Etxarte, y quiero decirle que esta Comisión queda abierta para cuando usted considere oportuno. Muchísimas gracias y le esperamos para la próxima. Sin más asuntos que tratar, se levanta la sesión.

(Se levanta la sesión a las 19 horas, 13 minutos).